

**UNIVERSIDAD SIGLO 21**



**Licenciatura en Educación**

**Trabajo Final de Grado**

**Plan de Intervención**

**Ecosistemas educativos e inclusión**

**I.P.E.M. N°193 José M. Paz**

**Camino hacia una educación más inclusiva**

**Estudiante: María del Carmen Martínez**

**D.N.I.: 37.543.917**

**Legajo: VEDU016230**

**Tutora: Mgter. María Clara Cunill**

**San Salvador, Entre Ríos. 8 de diciembre 2022.**

**Dedicatoria**

Dedico este Trabajo Final de Graduación a mi compañero de vida por su apoyo incondicional en este camino y por darme la confianza siempre para continuar.

A mi hermana por su escucha y entendimiento, y por darme siempre aliento para continuar aun en las adversidades.

A mis padres por inculcarme la importancia de la educación y por acompañarme en este y cada momento de mi vida.

## Índice

Resumen .....	3
Introducción.....	4
Presentación de la línea temática .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b> 4
Presentación de la Institución .....	6
Datos generales .....	6
Historia de la Institución .....	7
Misión .....	9
Perfil del egresado .....	10
Visión .....	10
Valores .....	11
Proyectos institucionales .....	11
Delimitación del problema .....	12
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos.....	16
Justificación.....	17
Marco Teórico .....	19
Educación .....	19
Ecosistemas Educativos .....	20
Trayectoria Escolar .....	23
Fracaso Escolar .....	26
Inclusión Educativa.....	27
Plan de Trabajo .....	29
Desarrollo de actividades .....	30
Cronograma .....	35
Recursos .....	36
Presupuesto.....	36
Evaluación .....	37
Resultados esperados .....	38
Conclusión.....	39
Referencias .....	40

## **Resumen**

La educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de una persona, y a su vez es un derecho que debe ser garantizado para todos por igual, esta igualdad muchas veces se ve afectada por distintos factores que hacen que las trayectorias escolares de los estudiantes se vean interrumpidas.

Uno de estos factores es la falta de inclusión educativa por parte de los docentes al momento de llevar adelante sus prácticas diarias, esta problemática es una de las que se refleja en el día a día de la institución educativa estudiada.

En el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba, Argentina, luego de un exhaustivo estudio del material aportado, por la Universidad Siglo 21, sobre dicha institución nos encontramos con la problemática antes mencionada sobre la falta de inclusión educativa por parte de los docentes del establecimiento y cómo esto afecta en las trayectorias de los estudiantes de nivel secundario del lugar. Esta situación da origen a un plan de intervención que busca brindar herramientas a los docentes que sirvan para revertir la problemática.

**Palabras clave:** Inclusión Educativa, Trayectorias educativas, Docentes, Educación.

## **Introducción**

El presente plan de intervención tiene como línea temática “Ecosistemas educativos e inclusión” y está destinado a la comunidad educativa del I.P.E.M. N°193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba, Argentina.

El objetivo del mismo es crear un plan de acción que permita resolver la problemática de falta de inclusión educativa por parte de los docentes del instituto ya que esta afecta negativamente en el aprendizaje de los estudiantes, siendo una de las causantes de las trayectorias incompletas.

Dicho plan parte de la realización de un diagnóstico al que se llega por medio de entrevistas a las distintas partes que componen la institución educativa, y luego se plantea una capacitación docente con formato taller donde será fundamental la participación de cada uno, la misma será llevada adelante y coordinada por la Lic. en Educación.

La finalidad de esta propuesta será brindar nuevas herramientas y estrategias a los docentes para que las implementen en sus prácticas diarias, donde se tenga presente la inclusión educativa y de esta manera se favorezca las trayectorias de los estudiantes del instituto.

## **Presentación de la línea temática**

El plan de intervención se abordará desde la línea temática Ecosistemas educativos e inclusión.

“El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se inter-influencian entre ellos y que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad.” (Tessier R. pp 4-32.).

“En el enfoque ecológico sustentado por A. Bronfenbrenner, se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio.” (Bronfenbrenner U. 1987)

Según lo dicho por Bronfenbrenner podemos pensar desde la educación qué los estudiantes estarán influidos por el medio en el que se desenvuelven. Por lo que tanto sus familias como así también la institución escolar a la que asisten, y las personas con las que se relacionan allí, serán actores fundamentales en el desarrollo de los mismos.

“Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.” (Bronfenbrenner, 1997). El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; el exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad. “

Sí bien el individuo no participa activamente en todos los niveles, su educación se verá influida por los tres, ya que de acuerdo a UNESCO (1984), “el sistema

educativo constituye una unidad funcional en la que todo influye en todo, es decir hay una interrelación en todos los componentes de dicho sistema.”

Es por esto que la educación ocupa un papel muy importante en la vida de los jóvenes, y teniendo en cuenta que la Ley Nacional de Educación N° 26206 establece la obligatoriedad escolar hasta terminar el nivel secundario, el tiempo de permanencia de los mismos en las instituciones educativas será de gran importancia. A su vez para que esto sea posible se necesita de la inclusión educativa, no sólo para posibilitar el acceso de todos los jóvenes sino también para lograr que reciban una escolarización de calidad.

Según la UNESCO “la inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados”. UNESCO (2005).

Y son los docentes quienes pueden lograr que esta inclusión sea posible.

Es por eso que esta línea temática se relaciona con la institución, ya que la educación que los docentes brinden y las relaciones de estos con los estudiantes serán fundamentales para lograr un aprendizaje significativo.

## **Presentación de la institución**

### **Datos generales**

“El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Limita con las ciudades de Villa Allende (al

noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (suroeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).” (Universidad Siglo 21, 2019).

Dicha ciudad cuenta con aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010, realizado por el Indec, y está compuesta por 13 barrios, que se encuentran poblados entre un 70% y un 95%. Las familias que viven aquí tienen una posición socioeconómica baja en general, con excepción de las que habitan en barrios privados, y que se ubican a las afueras de la localidad.

La institución cuenta con una matrícula de 644 estudiantes, de los cuales un 75% residen en Saldán y el 25 % restante localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) que pertenecen a una clase media baja.

La institución educativa está conformada por un director, un vicedirector, dos coordinadores de curso, un secretario, noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarias, cuatro integrantes de personal de limpieza y un kiosco y P.A.I.C.O.R.

### **Historia de la institución**

“El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes



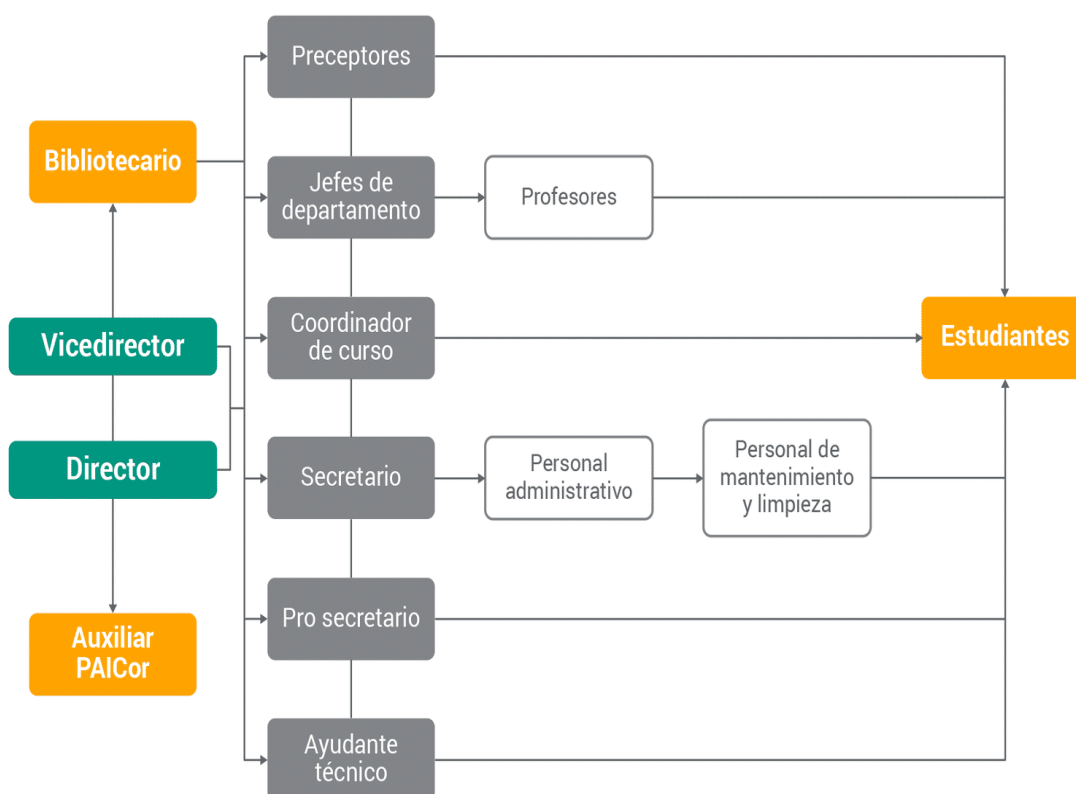
distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.” (Universidad Siglo 21, 2019).

El comienzo de su historia se remonta al año 1965 donde un grupo de vecinos en conjunto con los representantes del municipio de ese momento lograron concretar la idea de fundar una escuela secundaria, que tenía como objetivo que los estudiantes residentes de la localidad al terminar sus estudios primario pudieran continuar allí la secundaria, y no tuvieran que migrar a localidades vecinas.

Fue en el año 1966 cuando comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino, y 5 años después en 1971 se terminó de incorporar el quinto año y quedando conformado el ciclo completo, En este último año mencionado además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En el año 1976 realizó su renuncia quien se encontraba como director hasta ese momento, motivo tal por el que la comisión designó a la profesora Susana Baudracco de Gadea para ocupar dicho lugar. Durante la gestión de Susana la institución inició su transición al orden provincial. Este trámite terminó de realizarse con la visita del gobernador Eduardo C. Angeloz a la ciudad.

Varios años después, en 1995, la institución logro trasladarse a instalaciones propias, en un terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez1 Sarsfield donde se encuentra hasta el día de hoy.



*Organigrama I.P.E.M. N°193 José María Paz, de Ponce, 2018, tomado de Universidad Siglo 21. Módulo 0. Plan de Intervención. <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>*

## Misión

“La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo

del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.” (Universidad Siglo 21, 2019)

### **Perfil del egresado**

“La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.” (Universidad Siglo 21, 2019)

### **Visión**

La escuela es una institución democrática e inclusiva, donde se recibe a todo tipo de estudiantes que provienen de diversos contextos y que traen consigo diferentes necesidades educativas, es abierta a la comunidad y esta predispuesta para trabajar en diferentes proyectos que le puedan ser presentados. Es un establecimiento educativo que busca promover ámbitos donde, además de enseñar y aprender conocimientos, se guíe y

acompañe a los jóvenes y adolescentes en el ingreso a diferentes saberes y a la cultura de la convivencia; y se pongan en práctica habilidades y actitudes específicas del oficio de ser estudiante.

### **Valores**

Reflejados en el PEI de la institución entre sus objetivos encontramos los siguientes valores: respeto, honestidad, empatía, inclusión, responsabilidad, cooperación, solidaridad e identidad.

### **Proyectos institucionales**

En el I.P.E.M. N°193 se llevan a cabo distintos proyectos, entre ellos:

- Proyecto Juntos a la par: integrado por historia y geografía.
- Proyecto Dejando huellas: conciencia abierta y educativa en distintas problemáticas ambientales de la provincia de Córdoba, espacio curricular geografía.
- Proyecto Florece nuestro patio: espacio ciencias naturales.
- Jornada de bienvenida y ambientación para primer año: espacio curricular Ed. Física.

- Jornadas intercolegiales zonales: espacio curricular Ed. Física.
- Festejo del día del estudiante: espacio curricular Ed. Física.
- Proyecto Safari fotográfico POR Saldan: Espacios: Turismo y desarrollo sustentable, Arte cultura y sociedad.
- Proyecto Acompañamiento al cambio: Espacio curricular: Organización de eventos.
- Expo-feria I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Espacios curriculares: todos los que integran la orientación.
- Proyecto socio comunitario.

### **Delimitación del problema**

A partir de la entrevista realizada a Juan Rojas Coordinador de curso y docente del I.P.E.M. N°193 surge la problemática de qué muchos docentes de la institución no comprenden o se rehúsan a comprender los cambios en la educación y lo pertinente a la inclusión educativa. Dicha problemática es una de las causas principales de las trayectorias escolares incompletas y se ve reflejado en la evaluación del plan de gestión 2017 de la institución ya que se plantea como problema central, a trabajar el siguiente ciclo lectivo, las trayectorias escolares incompletas. Y se enumeran las siguientes

causales del problema: *abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos.*

Esta evaluación surge de datos analizados en cuanto a la matrícula de estudiantes, que se expresan en el siguiente cuadro. En el mismo se puede apreciar que en el último ciclo lectivo (2017) se incrementó la cantidad de abandonos, llegando a

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

alcanzar un 13% de la matrícula total.

*Fuente: Giojala, 2017. Tomado de Universidad Siglo 21. Plan de Intervención. Mod. [0https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1](https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1)*

Teniendo en cuenta que la falta de inclusión educativa por parte de los docentes trae como consecuencia trayectorias escolares incompletas y abandono escolar se cree

que es necesaria una intervención, centrada en la capacitación a los docentes donde se le brinden las herramientas necesarias para lograr desenvolverse dentro del aula pudiendo atender a las diferentes situaciones que se les presenten y donde la inclusión educativa sea llevada adelante con éxito.

Dicha inclusión educativa será posible cuando cada docente logre ver que cada estudiante es único y está atravesado por diversas realidades que condicionan su aprendizaje, el docente deberá identificar esto y lograr responder frente a la diversidad comprendiendo que todos son capaces de aprender lo mismo, pero de formas distintas.

Por lo que al capacitarse a los docentes en inclusión educativa será sumamente importante para ver reflejado un cambio en las trayectorias de los alumnos, ya que contarán con nuevas herramientas y tendrán otra mirada al respecto. Estos cambios y adaptaciones que vayan realizando los docentes aportaran a que la exclusión educativa disminuya significativamente.

“La exclusión educativa y social son fenómenos crecientes tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Una de las tendencias más fuertes de la nueva economía es el aumento de las desigualdades, la segmentación espacial y la fragmentación cultural de la población.” (J.C. Tedesco, 2004, p. 59-68.)

Es por esto que el docente debe planificar sus prácticas teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes y sus diferentes realidades, y pensar que tipo de actividades o propuestas de aprendizaje favorecerán en la trayectoria de cada uno, para lograr que esta sea significativa y logre el desarrollo íntegro de sus estudiantes.

“La educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. La educación será relevante sí promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros.”  
(UNESCO; 2007)

Para qué esta inclusión sea posible en la educación uno de los actores fundamentales serán los docentes, ya que depende en gran parte de ellos que los estudiantes reciban una educación de calidad y que se les brinden las herramientas necesarias para lograr culminar sus estudios. Y debido a la problemática referida a la falta de inclusión que tienen varios docentes del I.P.E.M. N°193 al momento de llevar adelante sus prácticas de enseñanza-aprendizaje es que se pretende llevar a cabo este plan de intervención, para que los mismos puedan repensar sus clases y sus formas de vincularse con los alumnos, logrando aprendizajes significativos.

Se necesita un docente que se atreva a asumir riesgos y esté abierto al cambio, que busque nuevas formas de enseñanza y reflexione de forma crítica sobre su práctica



para transformarla, que valore las diferencias como un elemento de enriquecimiento profesional y que sea capaz de trabajar en colaboración con otros docentes, profesionales y familias. Un docente que conozca bien a todos sus alumnos, que sea sensible a las necesidades y emociones de sus estudiantes, que ofrezca múltiples oportunidades y que tenga altas expectativas respecto al aprendizaje de todo. (R. Blanco, 2005, p.174-178.)

### **Objetivo General**

Fortalecer el trabajo de los docentes del I.P.E.M. N°193 José María Paz, a partir del desarrollo de nuevas estrategias que les permitan acompañar de forma íntegra las trayectorias educativas de los estudiantes y posibiliten una inclusión educativa plena que logre disminuir el fracaso escolar y favorezca la permanencia de los estudiantes en la institución.

### **Objetivos específicos**

- Promover el acompañamiento a estudiantes con bajos rendimientos o con trayectorias escolares interrumpidas por parte de los docentes.
- Diseñar estrategias educativas que favorezcan la inclusión educativa institucional por medio de la creación de proyectos.

- Brindar espacios que favorezcan las condiciones educativas de los docentes de la institución a través de capacitación docente.

### **Justificación**

La Ley Nacional de Educación 26.206 establece la obligatoriedad escolar hasta la finalización de la escuela secundaria, algo que en nuestro país no se logra exitosamente ya que en los últimos años se ha acrecentado el porcentaje de abandono escolar. Si nos centramos en el I.P.E.M. N°193 José María Paz la realidad no es muy distinta, conforme hemos contemplado en los datos aportados por la institución que la cantidad de abandonos ha aumentado en el último ciclo lectivo, por lo que se podría hablar de un creciente fracaso escolar.

La educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, necesita para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo” (Choque, 2009. p. 3).

Es por esto que para que la permanencia y finalización de la escuela secundaria pueda ser garantizada se necesita, entre otros factores, que los docentes acompañen este desarrollo en el proceso educativo de cada estudiante, y que a su vez la institución

educativa acompañe y oriente a los docentes en el fortalecimiento de sus prácticas educativas. Y por medio de estas se logre un fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes, donde se acompañe de manera íntegra cada proceso educativo brindando una educación de calidad y una motivación por continuar sus estudios secundarios hasta su finalización.

De esta manera se favorecería no solo la permanencia de los alumnos en la escuela y la disminución en el fracaso escolar, sino también el acompañamiento docente en el proceso de enseñanza de cada estudiante atendiendo a sus diferentes necesidades y motivándolo en la búsqueda del aprendizaje.

El por esto que se propone un plan de intervención en la institución que se llevará a cabo debido a que una de las causas de dicho fracaso o deserción escolar, la falta de prácticas inclusivas por parte del personal docente que compone la institución.

Y el fin del mismo será aportar a los docentes herramientas y propuestas pedagógicas con el fin de fortalecer las trayectorias educativas y brindar mejores oportunidades a los estudiantes logrando así una inclusión educativa plena, que posibilite no solo la permanencia de los estudiantes en la institución sino también un desarrollo íntegro de los mismos en cuanto a su educación.

## **Marco Teórico**

### **Educación**

La educación es un derecho humano fundamental y un bien público, porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y como especie y contribuimos al desarrollo de la sociedad. El ser humano es un ser inconcluso que necesita permanentemente de la educación para desarrollarse en plenitud, por lo que la finalidad de la educación es cultivar la humanidad. Por eso la buena educación es fabricación de humanidad. Fabricar más humanidad en sus ciudadanos, más relación humana, porque la humanidad no es una mera disposición genética. (Savater, 2007).

Como derecho tal se encuentra expresado en nuestra constitución nacional, y se busca garantizar una educación de calidad con iguales posibilidades para todos los ciudadanos. Esta educación de calidad se verá condicionada por el accionar de varios actores, entre ellos los docentes.

La educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. La educación será relevante si promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros. (UNESCO, 2007).

La educación será fundamental en el desarrollo de las personas y será indispensable para su desenvolvimiento en la sociedad, una sociedad que está sujeta a cambios continuos por lo que la educación debe adaptarse a los mismos para poder acompañar el este desarrollo. Para que dicho desarrollo sea posible se necesitará de la intervención de todos los actores que conforman el ecosistema educativo.

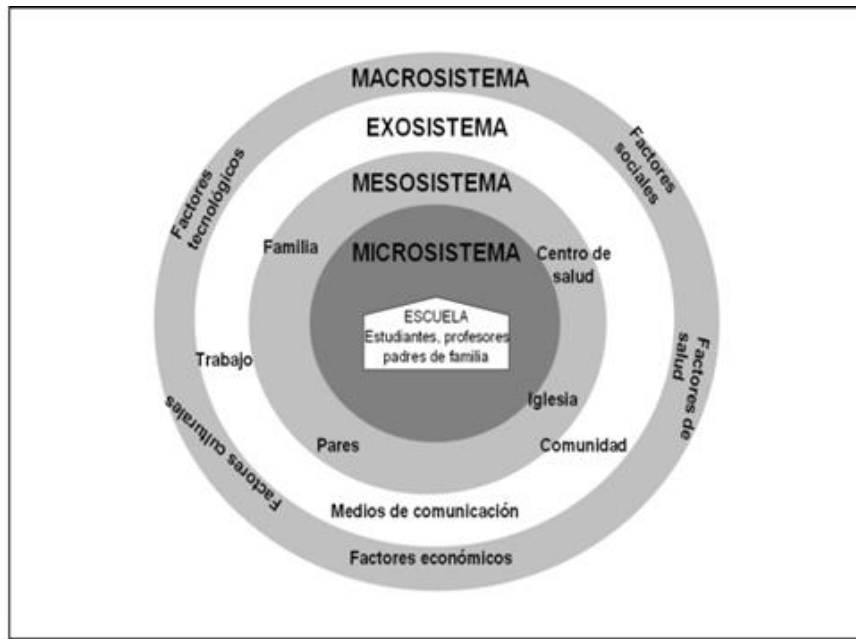
### **Ecosistemas educativos**

El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influncian entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. (Tessier, 1994). En el enfoque ecológico sustentado por A. Bronfenbrenner, se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio.

El comportamiento de las personas estará condicionado por las influencias que reciba de su entorno y las relaciones que establezca, por lo que se debe contemplar que los estudiantes traen consigo las influencias del contexto en el que desarrollan sus vidas. Es por esto que el docente debe entender que cada estudiante es único y su proceso educativo será de igual manera.

Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. (Bronfenbrenner, 1997). “El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; el exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.”

Bronfenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.



*FLarrauri, R. C. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. Revista Iberoamericana de Educación, 49(4), 2-9.*

Como podemos observar en la imagen el macrosistema en el ecosistema educativo estará conformado por los factores tecnológico, factores sociales, factores de salud, factores económicos y factores culturales que influyen en el sistema educativos desde lo macro, por lo que van a influir a nivel país.

En el exosistema del ecosistema educativo se encuentran agentes como el trabajo, la comunidad y los medios de comunicación, que sí bien la institución escolar y los estudiantes no participan activamente de este nivel sí se ven influenciados por lo que sucede en el mismo.

En el mesosistema del ecosistema educativo se encuentra la familia, centros de salud, iglesia y pares que forman un entorno más inmediato en los estudiantes y de los cuales recibirá una mayor influencia en su desarrollo como persona.

Y por último se encuentra el microsistema del ecosistema educativo quien está conformado por la escuela, los estudiantes, profesores y padres de familia y que será el entorno más inmediato y quizás con mayor influencia en los estudiantes en cuanto a su desarrollo como persona.

Como vimos la educación del estudiante se verá influida por todos los niveles de ecosistema educativo, aunque el mismo no participe activamente de todos ellos, pero la mayor influencia estará en el microsistema que lo rodea por lo tanto será de mayor importancia las influencias que reciba del mismo para que su trayectoria escolar sea satisfactoria.

### **Trayectoria escolar**

Terigi define a las trayectorias escolares como los “recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar” (SITEAL, 2011).



A su vez Tegiri hace una distinción entre trayectorias escolares teóricas y trayectorias escolares reales, las mismas se detallan a continuación según lo expresado por la autora.

Trayectorias teóricas: El sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes, lo que llamamos trayectorias escolares teóricas. Las trayectorias teóricas expresan itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar. Tres rasgos del sistema educativo son especialmente relevantes para la estructuración de las trayectorias teóricas:

- la organización del sistema por niveles,
- la gradualidad del curriculum,
- la anualización de los grados de instrucción.

Estos rasgos conforman las trayectorias escolares esperadas por el sistema educativo, siguiendo una línea estandarizada en cuanto a contenidos y tiempos para todos los estudiantes. Pero no se contempla la diversidad de estudiantes que se encuentran dentro del sistema y las situaciones por las que se encuentran atravesados los mismos y en quienes se reflejan trayectorias reales.

Trayectorias reales:

En el día a día de las escuelas hay discontinuidades y rupturas. Hay alumnos que:

- ingresan tardíamente al sistema,
- abandonan temporalmente,
- tienen inasistencias reiteradas o prolongadas,
- repiten de año una o más veces,
- presentan sobreedad,
- no tienen un rendimiento menor al esperado.

Estos factores determinan que las trayectorias escolares reales, las que se encuentran en las escuelas, difieran de la teórica. Esto no implica que deban verse como trayectorias fallidas. Son expresiones de un conjunto de condiciones socioeducativas diversas que atraviesan la vida escolar. (Directores que Hacen Escuela, 2015, p3)

Son estas trayectorias las que reflejan las realidades educativas actuales, y que debido a los factores que las determinan desencadenan el fracaso escolar, que muchas veces pone como responsable al estudiante olvidando que el sistema educativo al plantear las trayectorias escolares no contempló las diferentes realidades de los mismos.

## **El fracaso escolar**

El llamado fracaso escolar acompaña a los sistemas escolares desde los inicios de la universalización e institucionalización de la escuela, cuando ya se observaba que había niños y jóvenes que no ingresaban a la escuela, que ingresando no permanecían, o que permaneciendo no aprendían según lo esperado. ( Flavia Terigi, 2009, pp. 12-13)

El fracaso escolar es una forma de exclusión educativa, una forma más de exclusión social. (Escudero Muñoz 2005)

En tanto, Ander-Egg entiende que el fracaso escolar se manifiesta en el hecho de que un alumno/a o un grupo de alumnos/as no alcancen el nivel de conocimientos y capacidades exigidos para el logro de determinados objetivos educativos. (Ander-Egg 1999, p. 144, en Lara-García, B., González-Palacios, A., González-Álvarez, M., Martínez-González, M., 2014, p. 73).

Como vimos el fracaso escolar es un concepto polisémico ya que ha sido definido de diversas formas por distintos autores, pero es usual relacionarlo con la repitencia, la sobreedad, el bajo rendimiento y el abandono o deserción escolar. Por lo que podríamos pensar que quien fracasa es el alumno, dejando así toda la responsabilidad sobre el mismo, cuando en realidad existen más responsables entre ellos el sistema educativo, la institución educativa, los docentes, y las familias. Por tanto, se

necesitará del aporte de todos para resolver o evitar las situaciones que contribuyan al fracaso escolar.

Es un fenómeno complejo que no se resuelve distribuyendo culpas sino asumiendo responsabilidades. El camino para abordar el problema es constructivo. Se trata de pensar y repensar la enseñanza y los vínculos entre escuela y alumno para buscar respuestas pedagógicas que conviertan el fracaso escolar en inclusión educativa. (Directores que Hacen Escuela, 2015, p.3).

### **Inclusión Educativa**

En relación a lo planteado con anterioridad vemos que la educación presenta diversos escenarios en los cuales cada trayectoria será distinta y por tanto no podrá ser abordada de forma homogénea. Será de gran relevancia la inclusión educativa por parte de todos los actores escolares.

Según la UNESCO (2005), la educación inclusiva es un proceso orientado a responder a la diversidad del alumnado, incrementando su participación en la cultura, el currículo y las comunidades de las escuelas, reduciendo la exclusión en y desde la educación. Es la presencia, la participación y los logros de aprendizaje de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados.

La inclusión educativa remite al concepto clásico de equidad educativa, entendido como “igualdad de oportunidades educativas en el punto de partida y el punto de llegada” (Mancebo y Goyeneche, 2010, pág. 8). En tanto cada estudiante debe tener no solo las mismas posibilidades de acceso a la educación, sino también las mismas posibilidades de recibir una educación de calidad donde puedan alcanzar aprendizajes esperados similares y así conseguir finalizar con éxito esta cada etapa educativa que transite, para qué esta equidad.

Las escuelas con una orientación inclusiva constituyen una vía fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación en igualdad de condiciones, para contribuir al desarrollo de sociedades más justas y para fomentar una cultura de respeto y valoración de las diferencias sociales, culturales e individuales. Educar en y para la diversidad permite conocer y convivir con personas que tienen capacidades, situaciones y modos de vida distintos, desarrollar valores de cooperación y solidaridad y construir la propia identidad (Rosa Blanco y Laura Hernández, 2009, p9).

Terigi (2019) plantea que la inclusión debe ser entendida como una garantía de los aprendizajes, no puede ser vista como una mera presencia dentro de la escuela, entendiendo que la dificultad para aprender la diversidad no es solo de quienes aprenden a un ritmo no tan acelerado, sino también de quienes aprenden a ritmos acelerados, es por ello que es necesario crear reflexión docente, a través del conocimiento pedagógico.

Es por esto que la institución educativa es quien debe garantizar la inclusión educativa de cada estudiante por medio de las prácticas educativas de cada docente, y a su vez es la institución quien debe brindar al docente las herramientas necesarias para que esto sea posible.

### **Plan de trabajo**

El siguiente plan de intervención está pensado para ser llevado a cabo en el mes de marzo con el cuerpo docente y el equipo directivo del I.P.E.M. N°193 “José María Paz” de la ciudad de Saldan, Córdoba.

Constará de un primer momento de investigación e indagación que será llevado a cabo de forma asincrónica y de tres momentos de trabajo sincrónico, los cuales tendrán formato de taller. Los encuentros sincrónicos serán llevados a cabo en el zoom de la institución por la mañana de 9:00 a 12:00 hs con suspensión de clases, y tendrán carácter obligatorio para todos los docentes del establecimiento.

La capacitación tiene como objetivo poner en conocimiento a los docentes sobre la situación en la que se encuentran los estudiantes del I.P.E.M. N°193, reflexionar sobre los diferentes casos y brindar herramientas para abordar de forma inclusiva cada problemática.

## Desarrollo de actividades



### **Etapa 1:**

En primera instancia la Licenciada en educación se reunirá con el equipo directivo para presentarles la propuesta de trabajo.

Luego se procederá a comenzar con las actividades.

### **Actividad 1:**

La licenciada en educación enviará a los docentes de la institución un link para realizar una encuesta sobre “Educación Inclusiva” <https://docs.google.com/forms/d/1T8kUMSQCWQ4t1o6M6IHxLCmILi3ZT2P1cJwz0Ozdjoc/edit> , la misma deberá ser respondida por todos los docentes del establecimiento incluido el equipo directivo.

Se realizará en simultaneo una breve encuesta a los estudiantes <https://docs.google.com/forms/d/1T8kUMSQCWQ4t1o6M6IHxLCmILi3ZT2P1cJwz0Ozdjoc/edit> , que deben responder desde sus teléfonos celulares. La misma será enviada a los preceptores de cada curso para que sean ellos quienes las envíen a los estudiantes.

### **Actividad 2:**

Se realizará el análisis de la información recolectada por distintos medios para luego ser presentada a los docentes.

### **Etapa 2:**



Formato taller. Se reunirá a los docentes del establecimiento en el zoom de la escuela, los mismos serán citados previamente por la rectora.

### **Actividad 1:**

Se les presentará la propuesta de trabajo y se les comentará de qué manera se va a desarrollar la misma. Luego la Licenciada en Educación proyectará el vídeo de la conferencia brindada por la Mgter. Flavia Terigi, dictada el 10 y 11 de agosto en la sede central de UEPC se desarrollaron los dos primeros encuentros del curso de Gestión que UEPC dicta en convenio con FLACSO. *"Inclusión educativa: un desafío al saber pedagógico"* Mgter. Flavia Terigi 5/5 <https://www.youtube.com/watch?v=K215MdQuXkk> . Seguido de esto desarrollara el marco normativo acompañándose de un power point [https://docs.google.com/presentation/d/12ce6\\_XJUbrS4KTJGPRWhDd1NtE5bIlpEziQpASma2nQ/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/presentation/d/12ce6_XJUbrS4KTJGPRWhDd1NtE5bIlpEziQpASma2nQ/edit?usp=sharing) , él mismo al final cuenta con preguntas abiertas a los docentes para poder escuchar las distintas opiniones.

**Actividad 2:** Se les pedirá a los docentes qué se agrupan por áreas afines para conformar grupos de trabajo y se le entregará a cada grupo un informe de los datos recolectados en las encuestas, y de los datos cuantitativos proporcionados por la

institución sobre deserción escolar, repitencias y trayectorias incompletas. Se les pedirá que analicen el material y que realicen una reflexión sobre esto.

Al finalizar se les pedirá a los docentes que elijan un representante por grupo que socialice lo trabajado.

### **Etapa 3:**

Formato taller. Se reunirá a los docentes del establecimiento en el zoom de la escuela, los mismos serán citados previamente por la rectora.

**Actividad 1:** Se pedirá a los docentes que formen grupos de 10 integrantes para trabajar, y se les entregará a por grupo como material de lectura “*Lo mismo no es lo común*” Terigi, F. (2008) <https://ifdmoreno-cba.infed.edu.ar/sitio/material-bibliografico/upload/terigi-lo-mismo-no-es-lo-comun.pdf> que tendrán que leer y reflexionar sobre el mismo. Al finalizar se socializaron las reflexiones grupales.

**Actividad 2:** Se le pedirá a cada grupo docente que piensen en un caso real de un alumno con trayectoria incompleta de la institución y que analicen dicha situación y que realicen una propuesta de trabajo pensada desde la inclusión para abordar dicha problemática. Al final, cada grupo comentará lo trabajado.

**Etapa 4:**

Formato taller. Se reunirá a los docentes del establecimiento en el zoom de la escuela, los mismos serán citados previamente por la rectora.

**Actividad 1:** Se pedirá a los docentes que se agrupen por áreas afines, y que reflexionen sobre lo trabajado en los momentos anteriores. Luego deberán realizar un proyecto de forma integrada, donde se contemple lo trabajado en los distintos encuentros. El mismo será llevado a cabo en el presente ciclo lectivo.

**Actividad 2:** Se compartirán las diferentes ideas propuestas en cada grupo. Y para finalizar se les pedirá a los docentes que escaneen con sus celulares un código QR (Anexo 1) el cual deberán responder una consigna utilizando una o varias palabras sueltas referidas a la inclusión de la misma que darán origen a una nube de palabras que será proyectada para que todos puedan visualizarla y reflexionar sobre ella.

## Cronograma

En el siguiente cuadro se refleja el cronograma de actividades propuestas a realizarse en el mes de marzo de 2023.

Actividades	Semanas (Marzo 2023)			
	1	2	3	4
<b>ETAPA 1</b>				
Actividad 1				
Actividad 2				
<b>ETAPA 2</b>				
Actividad 1				
Actividad 2				
<b>ETAPA 3</b>				
Actividad 1				
Actividad 2				
<b>ETAPA 4</b>				
Actividad 1				
Actividad 2				

*Fuente: Elaboración propia.*

## Recursos

Para llevar a cabo las diferentes actividades se requirió de los siguientes recursos.

Recursos		
Humanos	Tecnológicos	Materiales
Lic. En Educación	Notebook	Sillas
Equipo Directivo	Proyector	Mesas
Personal Docente	Pantalla	Hojas
	Prolongadore s	Lapicera
	Parlante	Fotocopias
	Celulares	

*Fuente: Elaboración propia.*

## Presupuesto

El presupuesto para llevar a cabo los diferentes encuentros, a desarrollarse en el I.P.E.M. N°193, propuestos en el plan de intervención se plasman a continuación.

## Presupuesto

<b>Descripción</b>	<b>Ca ntidad</b>	<b>Pre cio Unitario</b>	<b>Pre cio Total</b>
Honorarios Lic. En Educación	12 horas	\$2.500	\$30.000
Fotocopias	10 juegos	\$150	\$1500
Mobiliario Escolar			\$0
Servicios			\$0
<b>Total</b>			<b>\$31.500</b>

*Fuente: Elaboración propia.*

### **Evaluación**

La evaluación de este plan de intervención será en proceso, ya que permitirá ir realizando modificaciones o ajustes de ser necesaria y será sumativa ya que los resultados que se obtengan al finalizar las jornadas le serán útiles a la Licenciada en Educación para mejorar en sus próximos proyectos o practicas a realizar.

Según Rosales (2014) la evaluación es un proceso donde se ponen en evidencia los resultados de los objetivos propuesto de las actividades planteadas; se plantean criterios a evaluar y se adopta una serie de decisiones acerca de ello.

Se utilizarán herramientas evaluativas como el registro de asistencia de los docentes en cada jornada, la observación del interés que evidencian los mismos en cada encuentro, y el análisis de las diferentes producciones por parte de los docentes.

También se les enviara a los docentes el link de una encuesta [https://quizizz.com/admin/quiz/6374051f49f5ea001d36c095?source=quiz\\_share](https://quizizz.com/admin/quiz/6374051f49f5ea001d36c095?source=quiz_share) donde se les pedirá que realicen su apreciación de la jornada y también críticas o sugerencias que servirán para enriquecer practicas futuras.

### **Resultados esperados**

Con la implementación de este plan de intervención se espera que los docentes del I.P.E.M. N°193 “José María Paz” adquieran nuevas herramientas que les permitan repensar sus prácticas educativas diarias y que al momento de planificar las mismas tengan presente la diversidad de estudiantes que se presentan y sus diferentes realidades, para así lograr crear escenarios educativos que favorezcan el aprendizaje de cada uno logrando una inclusión educativa plena.

De esta manera se conseguirá reforzar y favorecer las trayectorias educativas de los estudiantes, y acompañarlos en el proceso educativo para que mediante el mismo logren su desarrollo personal.

Se espera, además, que esta forma de trabajo se prolongue en el tiempo y sirva para lograr un verdadero cambio dentro de la institución.

### **Conclusión**

El plan de intervención propuesto se basó en dar respuesta a una de las problemáticas detectadas en el I.P.E.M. N°193 “José María Paz”, la misma trata de la

falta de inclusión educativa por parte de los docentes de la institución y cómo esto afecta las trayectorias de los estudiantes.

Se plantearon como plan de trabajo capacitaciones dirigidas a los docentes sobre inclusión educativa, y se buscó a partir de las mismas la reflexión sobre sus propias prácticas, invitándolos a repensar las mismas desde una mirada que contemple la diversidad.

Para el desarrollo de esta intervención se tuvieron en cuenta distintas fortalezas con que cuenta la institución, una de las más importantes es que se encuentra abierta al cambio y a propuestas de mejora por lo que permitió llevar adelante dicho plan.

Entre las limitaciones que surgieron podemos destacar la falta de inclusión de las familias en el proyecto, ya que solo se trabajó con los docentes.

Como propuesta a mejorar se contemplará a las familias en el plan de intervención y a su vez queda abierto a cambios o mejoras que se crean pertinentes.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto y en mi rol de Licenciada de Educación considero que dicho plan de intervención es perfectamente aplicable al I.P.E.M. N°193 “José María Paz” y que de llevarse a cabo dará resultados favorables.

## **Referencias**



Ander-Egg, E. (1994). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires: Hymanitas. Recuperado de Pérez Giró, M. (2015). *La situación del fracaso escolar en contextos vulnerables: Aportes desde la Psicología Comunitaria*. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/20493/1/P%c3%a9rez%20Gir%c3%b3%2c%20Mariana.pdf>

Blanco R., “Los docentes y el desarrollo de escuelas inclusivas” en Revista PRELAC (UNESCO-OREALC, Santiago de Chile) n° 1, julio de 2005, p.174-178 <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>

Booth, T., Simón Rueda, C., Sandoval Mena, M., Echeíta, G., & Muñoz Martínez, Y. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Promoviendo el aprendizaje y la participación en las escuelas: Nueva edición revisada y ampliada. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668285/REICE\\_13\\_3\\_1.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668285/REICE_13_3_1.pdf?sequence=1)

Bronfenbrenner U. *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires; Ediciones Paidós; 1987. )

Choque, R. L. *Ecosistema Educativo y Fracaso Escolar*. Perú, 2009 .Obtenido de Universidad Nacional de San Marcos. <https://rieoei.org>

Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con “Joana Lopez” “*De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural*”. OEI, Buenos Aires. Recuperado de: [https://portaldelasescuelas.org/wpcontent/uploads/2016/03/1\\_Trayectorias-teoricas\\_y\\_reales.pdf](https://portaldelasescuelas.org/wpcontent/uploads/2016/03/1_Trayectorias-teoricas_y_reales.pdf)

Escudero Muñoz, J. M. (2005). *Fracaso escolar, exclusión educativa:¿ De qué se excluye y cómo?. Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado.*

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/91033>

González, M. T. G. (2006). *Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa*. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1), 1-15.

Larrauri, R. C. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(4), 2-9. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

Ley Nacional de Educación N° 26206 <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Organigrama I.P.E.M. N°193 José María Paz, de Ponce, 2018, tomado de Universidad Siglo 21. Módulo 0. Plan de Intervención. <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Rosales, M. (2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y assesment su impacto en la educación actual*. In *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología. Innovación y Educación* (Vol. 4, p. 662). Recuperado de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60520610/662\\_220190907-26539-5gm2uowith-cover-page-v2.pdf?Expires=1655512737&Signature=KlZvVfBcsMtpZ1yYi0FyjvrIo-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60520610/662_220190907-26539-5gm2uowith-cover-page-v2.pdf?Expires=1655512737&Signature=KlZvVfBcsMtpZ1yYi0FyjvrIo-)

Rumberger, Russell W. Y Scott L. Thomas. 2000. “*The Distribution of Dropout and Turnover Rates Among Urban and Suburban High Schools*” *Sociology of Education* 73, pp: 39-67.

Tedesco J.C. , “Igualdad de oportunidades y política educativa”, en *Políticas Educativas y Equidad. Reflexiones del Seminario Internacional*, p. 59-68. Fundación Ford, Universidad Padre Hurtado, UNICEF y UNESCO. Santiago de Chile, Octubre de 2004. <https://www.scielo.br/j/cp/a/rpXHrFZjHgDTMdsspYPymrM/?format=html&lang=es>

Terigi, F. (2007). *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy.* [https://ensalberdi-](https://ensalberdi-tuc.infed.edu.ar/sitio/upload/desafios_de_flavia_terigi.pdf)

[tuc.infed.edu.ar/sitio/upload/desafios\\_de\\_flavia\\_terigi.pdf](https://ensalberdi-tuc.infed.edu.ar/sitio/upload/desafios_de_flavia_terigi.pdf)

Terigi, F. (2008). Lo mismo no es lo común. *Frigerio, G. y Diker G.(Comps) Educar: posiciones acerca de lo común. Bs. As. Del Estante.* Recuperado de:

<https://ifdmoreno-cba.infed.edu.ar/sitio/material-bibliografico/upload/terigi-lo-mismo-no-es-lo-comun.pdf>

Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares: Del problema individual al desafío de política educativa.* Buenos Aires: Ministerio de Educación. Recuperado de

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

Terigi, F. (2014). *Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas. Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*

Tessier, R. (1994). *Dimensiones ecológicas de la familia: la situación social de los niños. Revista de Psicología, 12(1), 4-31*

UNESCO (2005). *Guidelines for inclusión: Ensuring Acces to education for All.*

Paris: UNESCO.) [Redalyc.La Equidad y la Inclusión Social](#)

Universidad Siglo 21. (2019) *Modulo 0, Ecosistemas educativos e inclusión.*

Recuperado el 5 de septiembre de 2022

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21. (2019) *Modulo 0, Plan de Intervención I.P.E.M. N°193*

*José M. Paz.* Recuperado el 5 de septiembre de 2022

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>